

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12045** *Resolución de 29 de julio de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Fernando Curiel Lorente, registrador de bienes muebles Central I.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Fernando Curiel Lorente, Registrador de Bienes Muebles Central I, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 2 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 29 de julio de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.